



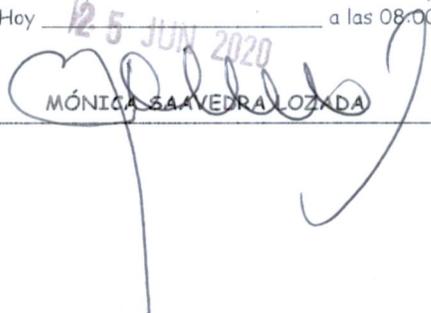
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 12.4 JUN 2020
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-00158-00

En atención al escrito obrante a folio 31, el despacho reconoce personería al abogado HAMILTON ANDRÉS GÓMEZ BRAVO, como apoderado en sustitución de la parte actora, de conformidad al poder otorgado.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ -
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. W Hoy 12.5 JUN 2020 a las 08:00 a.m.
La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA